



MENDOZA, **22 NOV 2017**

VISTO:

La resolución nº 232/17-C.D., obrante en el expediente CUDAP-CUY: 2526/17, por la cual se convoca a concurso un cargo de Profesor Adjunto (S), efectivo, de las diversas asignaturas de la cátedra "*Historia de la Música*", en las Carreras Musicales de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a dicha resolución, la inscripción del referido concurso se lleva a cabo desde el 30 de octubre al 27 de noviembre de 2017.

Que, con motivo de conmemorarse el *Día del Personal de Apoyo Académico* el 26 de noviembre del corriente, acontecido en día no laborable, las autoridades de esta Facultad mediante Circular Nº 4/17 y en concordancia con la resolución nº 4481/17-R, dispuso otorgar asueto el día 27 de noviembre a dicho personal.

Que es menester extender por un día el término de la inscripción del mencionado concurso, con el fin de no perjudicar el desarrollo del mismo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Extender, hasta el día VEINTIOCHO (28) de noviembre de 2017, el cierre de inscripción del concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto (S), efectivo, de las diversas asignaturas de la cátedra "*Historia de la Música*", convocado mediante resolución nº 232/17-C.D., que se realiza en Mesa de Entradas de la Facultad, todos los días hábiles administrativos (lunes a viernes) previstos para tal fin, en horario de 9:00 a 13:00 y de 15:30 a 19:00.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **606**

F. A.
lo

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO